

# asumir riesgos **No** es parte del trabajo



**LO TU**  
prevención de  
caídas de altura

Comprueba siempre las  
causas de las caídas en:

1

escaleras



2

huecos



3

torres, andamios  
y plataformas



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

EMPLEO ETI GIZARTE  
GAETAKO SAILA  
DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES



OSALAN  
LANEKO SEKURTASUN ETA  
OSASUNEKO ERKIDIA ERAKUNDEA  
INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD  
Y SALUD LABORALES



Euskadi

ConfeBask

ASCONGI  
Asociación de Constructoras de Obras de Gipuzkoa  
Gipuzkoako Eraikleen Elkarte

**asumir riesgos**  
**No** es parte del trabajo

lista de comprobación



prevención de caídas de altura

- Barandillas de protección
- Trampillas y escaleras interiores
- Formación y supervisión
- No usar en condiciones meteorológicas adversas
- Prevenir caída de objetos
- Permitir circulación y evacuación

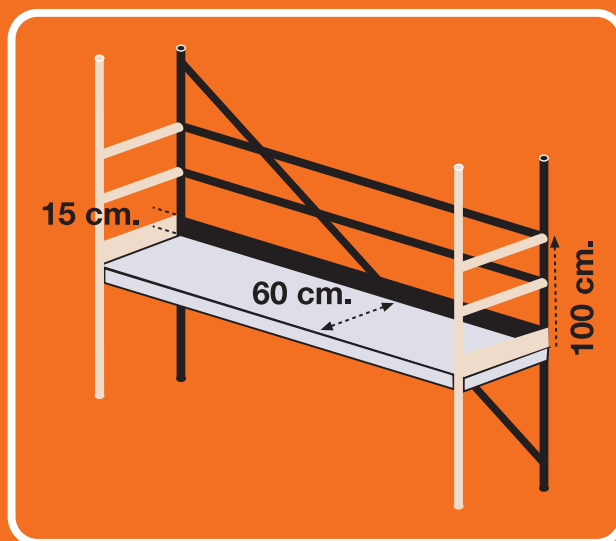
### Andamios

- Respetar la carga máxima marcada por el fabricante
- Acceso desde altura (con plataformas o pasarelas protegidas) sólo en casos justificados en el Plan de Seguridad

### Torres

- Altura máxima = 4 x lado menor
- Ruedas con sistema de bloqueo
- No desplazarlas con personal o materiales
- No instalar poleas si no forman parte del diseño del fabricante

**3** ✓ andamios torres y plataformas



### Plataformas elevadoras sobre mástil

- Sólo personal cualificado y con arnés de seguridad y línea de vida independiente
- Protección frente al riesgo eléctrico
- No sobrecargar, repartir cargas según instrucciones del fabricante

### Plataformas elevadoras móviles de personas

- Sólo personal cualificado y con arnés de seguridad
- Respetar especificaciones del fabricante
- Reconocer previamente el terreno de desplazamiento